



## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **AYUNTAMIENTOS**

#### **ALMALUEZ**

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de la Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Aguas y Basuras de este municipio correspondiente al ejercicio económico 2011, el citado documento permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Almaluez, 22 de noviembre de 2011.– El Alcalde, Pedro E. Pascual López.

3151

BOPSO 141 09122011